



MATRÍCULA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA CURSO 2025-2026 – MODALIDAD PRESENCIAL

Quiénes pueden matricularse.

- Alumnos matriculados durante el último curso o en anteriores que no hayan superado el límite máximo de permanencia (7 años).
- Nuevos alumnos que hayan cumplido los 55 años antes del 1 de enero de 2026 o estén jubilados.
- De manera excepcional los alumnos que hayan realizado los 7 cursos académicos podrán matricularse uno más dentro de la opción de reenganche.

Cómo matricularse.

Las personas interesadas podrán matricularse a través de una de estas dos opciones:

1. Online a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz: <https://sede.alcaniz.es/>
2. Presencial en el Registro del Ayuntamiento (Antiguo Casino) de L a V en horario de 9h a 14h.

Modalidad de matrícula.

Al formalizar la inscripción se deberá seleccionar la modalidad de matrícula a la que opta el alumno. En función del tipo de matrícula se tendrá un nivel de preferencia. Las modalidades son:

Modalidad	Características	Nivel de preferencia
VETERANO	Alumnos matriculados el curso pasado (2024-2025) y que no han completado los 7 cursos académicos.	1
REINCORPORACIÓN	Alumnos matriculados alguna vez pero NO el curso pasado (2024-2025) y que están ahora interesados en reincorporarse.	2
NUEVO	Alumnos nuevos interesados en cursar por primera vez estudios.	3
REENGANCHE	Alumnos que han realizado los 7 cursos y desean matricularse en el de reenganche.	4



**Universidad
de la Experiencia**
Universidad Zaragoza



Ayuntamiento de
Alcañiz

Número de plazas.

El número de plazas es de 100. Las plazas se irán cubriendo en función del nivel de preferencia de la modalidad en la que el alumno se haya matriculado y dentro de cada nivel por la fecha de registro de entrada. Por ejemplo, un alumno matriculado en la modalidad VETERANO tendrá prioridad sobre uno de la modalidad REINCORPORACIÓN, y dentro de esta modalidad tendrá prioridad aquel que haya formalizado primero la matrícula.

Precio de la matrícula y cómo formalizar el pago.

El precio de la matrícula es de 60-€. El pago se formalizará en el momento de realizar la matrícula, mediante BIZUM o tarjeta de crédito o débito.

El pago no se podrá hacer en metálico ni hay que ir a una entidad bancaria para formalizarlo.

Si el alumno no obtuviera plaza se le devolverá automáticamente el pago de la matrícula.

Plazo de matrícula.

Los alumnos interesados podrán matricularse entre el 1 y 26 de septiembre de 2025, ambos incluidos. El plazo de matrícula es único para todos los alumnos.

Documentación a aportar.

Solamente los alumnos que se matriculen por primera vez deberán aportar copia del DNI.

Más información en: Biblioteca Municipal de Alcañiz (horario de atención al público) // Telf. 978 87 12 40 // Email: cultura@alcaniz.es